



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024, celebrado el 05 de septiembre del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Corporativo Dretefi, S.A. De C.V..

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 22 de noviembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024, defecha 05 de septiembre del 2024.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Corporativo Dretefi, S.A. De C.V.; el/la C. Pedro César Victoria Ruiz, en su carácter de Administrador General Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Corporativo Dretefi, S.A. De C.V..

Representante: C. Pedro César Victoria Ruiz.

Registro IMSS: D6861970103.

R.F.C.: CDR17071561A.

Dirección y teléfono: CALLE FIBONACCI No. 11 COLONIA VALLE ESMERALDA, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. C.P. 68125. TEL. : 951-685-0245.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISAEL FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

CORPORATIVO DRETEFI, S.A. DE C.V.

Calle: Fibonacci Núm. 11, Colonia Valle Esmeralda

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68125

RFC CDR17071561A / Tel 951 685 0245, 951 685 0176

corporativodretefi@gmail.com

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	CIDCF24/0861/241442/2024	San José Río Manzo	San Juan Lalana	Cuenca Del Papaloapan	4
2	CIDCF24/0862/241443/2024	El Alacrán	Santiago Pinotepa Nacional	Costa	7
3	CIDCF24/0863/241444/2024	La Laguna Guadalupe	Putla Villa De Guerrero	Sierra Sur	2
4	CIDCF24/0865/241445/2024	Lo De Mejía	Santiago Pinotepa Nacional	Costa	14
5	CIDCF24/0866/241446/2024	Chepilme	San Pedro Pochutla	Costa	7
6	CIDCF24/0864/241447/2024	Benito Juárez	San Pedro Pochutla	Costa	1
7	CIDCF24/0867/241448/2024	Santa Elena Comaltepec	Santiago Jamiltepec	Costa	10
8	CIDCF24/0868/241449/2024	Crucecita	Santa María Huatulco	Costa	1
9	CIDCF24/0869/241450/2024	Mancuernas	Santiago Pinotepa Nacional	Costa	11
10	CIDCF24/0870/241451/2024	Río Chiquito	Santiago Jocotepec	Cuenca Del Papaloapan	8
Total:					65

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 05 de septiembre del 2024 al 03 de noviembre del 2024.

Plazo de ejecución: 60 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificadorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificadorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 2959498, por un monto de: \$ 295,641.12 (Doscientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Un Pesos 12/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

COOPERATIVA VIVIENDA BIENESTAR DE C.V.
Calle: Fibonacci Núm. 17, Colonia Valle Esmeralda
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68125
RFC CDR17071561A, Tel: 951 5016900 Ext. 24503
corporativ@viviendabiene.com



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 2959497, por un monto de \$ 886,923.38 (Ochocientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Veintitres Pesos 38/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 2983829, por un monto de \$ 295,641.12 (Doscientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Un Pesos 12/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024.

Objeto del contrato: 1.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San José Río Manzo, Municipio San Juan Lalana, 2.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Alacrán, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, 3.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad La Laguna Guadalupe, Municipio Putla Villa De Guerrero, 4.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Lo De Mejía, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, 5.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Chepilme, Municipio San Pedro Pochutla, 6.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Benito Juárez, Municipio San Pedro Pochutla, 7.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa Elena Comaltepec, Municipio Santiago Jamiltepec, 8.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Crucecita, Municipio Santa María Huatulco, 9.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Mancuernas, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, 10.- Rehabilitación De Vivienda Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Río Chiquito, Municipio Santiago Jocotepec En El Estado De Oaxaca, Con Las Sigüientes Características Generales: La Obra Consiste En La Rehabilitación De 65 Viviendas Con Dimensiones De 20 M2 Cada Una Que Corresponden A Un Total De 1300 Metros Cuadrados; A Base De Soporte Estructural Con Columnas De Acero Y Remate De Techumbre De 25.59 M2 Con Lámina De Fibrocemento Para Cubrir Viviendas De 20.00 M2 Para El Mejoramiento De La Vivienda. Se Aplicará En Viviendas Que Por Sus Características Endebles De Materiales Como: Madera, Carrizo, Palma, Bahareque Y Adobe Que Necesitan Reforzamiento Estructural Que Coadyuve En Su Estabilidad En Caso De Vientos Y Lluvias Atípicas; Con Las Sigüientes Características: Preliminares, Excavación De Terreno, Plantilla De Concreto Simple De 5 Cms De Espesor, Dado De Concreto F'C=200 Kg/Cm2, De 0.40 X 0.40 X 0.40 Mts, Armado Con 4 Varillas Del # 3, Y Estribos Del # 2, A @ 10 Cm, Incluye Placa De Acero De 3/8" De 15X15Cm Con Cuatro Anclas De Varilla De 3/8", Columna De Acero A Base De Tubular De 2 1/2 "X 2 1/2" Ca. 14, Larguero Longitudinal A Base De Tubular De 3 X 1 1/2" Cal. 18, Larguero Transversal Para Formar Timpano A Una Sola Agua A Base De Tubular De 3 X 1 1/2" Cal. 18, Lámina De Fibrocemento Tipo Rural P7 De 2.44 X 0.975. Esto Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

CORPORATIVO DE FIANZA S.A. DE C.V.
Calle: Fibonacci N° 11, Colonia Valle Esmeralda
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68125
RFC COR17071561A / Tel. 9516850245, 9516850176
corporativofianza@gmail.com



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización
SF/SPIP/DPIP/CIDCF24/0861/2024, SF/SPIP/DPIP/CIDCF24/0862/2024,
SF/SPIP/DPIP/CIDCF24/0863/2024, SF/SPIP/DPIP/CIDCF24/0865/2024,
SF/SPIP/DPIP/CIDCF24/0866/2024. SF/SPIP/DPIP/CIDCF24/0864/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	CIDCF24/0861/241442/2024	San José Río Manzo	\$181,794.76	\$181,794.76	4	4	100%	16
2	CIDCF24/0862/241443/2024	El Alacrán	\$318,392.95	\$318,392.95	7	7	100%	28
3	CIDCF24/0863/241444/2024	La Laguna Guadalupe	\$90,898.88	\$90,898.88	2	2	100%	8
4	CIDCF24/0865/241445/2024	Lo De Mejía	\$636,886.05	\$636,886.05	14	14	100%	56
5	CIDCF24/0866/241446/2024	Chepilme	\$318,425.75	\$318,425.75	7	7	100%	28
6	CIDCF24/0864/241447/2024	Benito Juárez	\$45,418.45	\$45,418.45	1	1	100%	4
7	CIDCF24/0867/241448/2024	Santa Elena Comaltepec	\$454,928.41	\$454,928.41	10	10	100%	40
8	CIDCF24/0868/241449/2024	Crucecita	\$45,384.63	\$45,384.63	1	1	100%	4
9	CIDCF24/0869/241450/2024	Mancuernas	\$500,396.65	\$500,396.65	11	11	100%	44
10	CIDCF24/0870/241451/2024	Río Chiquito	\$363,884.75	\$363,884.75	8	8	100%	32
Totales:			\$2,956,411.28	\$2,956,411.28	65	65	100%	260

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 05 de septiembre del 2024 al 04 de octubre del 2024	\$ 1,728,319.50
2	02 (Dos)	Del 05 de octubre del 2024 al 24 de octubre del 2024	\$ 864,207.03
Total:			\$ 2,592,526.53
MONTO TOTAL CON LETRA: Dos Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Quinientos Veintiseis Pesos 53/100 m.n.			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
3	03 (Tres) Finiquito	Del 25 de octubre del 2024 al 03 de noviembre del 2024	\$ 363,884.75
Total:			\$ 363,884.75
MONTO TOTAL CON LETRA: Trescientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 75/100 m.n.			

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **19 de noviembre del 2024**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Asimismo, en este acto **"EL CONTRATISTA"** presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a **"EL CONTRATISTA"** para el próximo **28 de noviembre del 2024** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de **"VIVIENDA BIENESTAR"** para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30 horas** del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

COORDINATORIA DE OBRAS Y ADQUISICIONES
Calle: Fibonaci Núm. 11, Colonia Valle Esmeralda
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68125
RFC CDR17071561A, Tel. 951 6650245, 951 6850176
corporativocdmr@gmail.com



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/112/2024

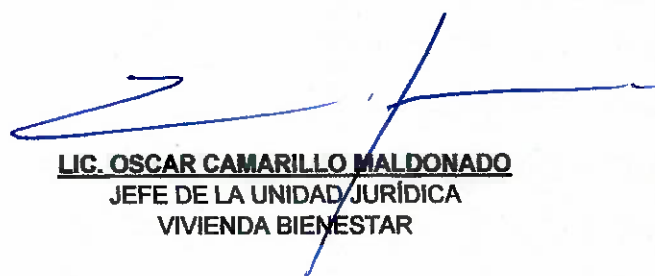

ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

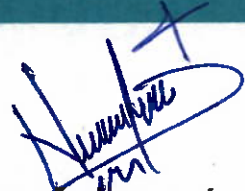

ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA


Calle: Fibonacci Núm. 11, Colonia Valle Esmeralda
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68125
RFC CDR17071561A, Tel. 9516850176, 9516850176
corporativodretefi@gmail.com
C. PEDRO CESAR VICTORIA RUÍZ
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
CORPORATIVO DRETEFI, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA


LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR


MTRO. LUIS FERNANDO NARVÁEZ ACEVEDO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"**
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503